



Departamento de Prensa y Comunicación Organizacional

Juezas y jueces laborales analizan perspectiva de género en las infracciones laborales

- **Poder Judicial desarrolla seminario- taller con la colaboración del Ministerio de Trabajo y el INAMU.**

El abordaje de la perspectiva de género en la tramitación de los procesos laborales y sus resoluciones, convocó a jueces y juezas de esta jurisdicción para analizar el tema de las infracciones laborales con este enfoque.

El Poder Judicial desde la Escuela Judicial y la Secretaría Técnica de Género, une esfuerzos con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) y el Institución Nacional de las Mujeres (INAMU), para la realización del Seminario-Taller “Infracciones laborales con perspectiva de género: aspectos sustantivos y procesales”, el cual se realiza este 6 y 7 de setiembre.

Las juezas y los jueces laborales que participaron profundizaron en temas diversos como el sistema de inspección a nivel procesal y la formulación de enfoque de género en las visitas de inspección.

Este espacio es propicio para profundizar en las infracciones laborales por razones de género y el análisis de casos, situaciones de incumplimiento y conocer más a fondo sobre las acciones previas que se dan antes de que un caso inicie la vía judicial.

De acuerdo con la Escuela Judicial, uno de los principales objetivos del taller es identificar y desarrollar en las personas juzgadoras participantes, el abordaje de las causas judiciales que tengan relación con las infracciones laborales y propiciar la aplicación del enfoque de género y los estándares de derechos humanos de las mujeres.

El curso fue inaugurado por la señora Adilia Caravaca, Presidenta Ejecutiva del INAMU, y el señor Erick Briones Briones, en representación de la Inspección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Además, se contó con la presencia de las personas facilitadoras de ambas dependencias gubernamentales.



Jueces y juezas laborales participan en seminario-taller.

Las sesiones de trabajo son coordinadas por la Escuela Judicial.

Actividad se lleva a cabo en Salón del ILANUD, en el Edificio de la Plaza de la Justicia del Poder Judicial.

**Departamento de Prensa y
Comunicación Organizacional**

☎ 2295-4334 / 2295-4839

✉ prensa@poder-judicial.go.cr

🌐 www.poder-judicial.go.cr



📍 Poder Judicial CR